

**MURCIA**  
 Redacción, Oficinas y Talleres: JARA CARRILLO.  
 Apartado de Correos, 54  
 25 ejemplares, 1'75 ctas.

# El Liberal

**MURCIA**  
 Suscripciones: MURCIA: Un mes... 2 ptas.  
 PROVINCIAS: Trimestre... 6 "  
 EXTRANJERO: Trimestre... 15 "  
 Número suelto, 10 ctmos.

## Hay que obrar

### Las fuerzas políticas deben abordar los problemas murcianos

Hasta ahora no se ha hecho nada bueno

Resuelto el problema político, lograda y consolidada ya la República, es hora de ocuparse de la vida económica. En este aspecto no puede España estar peor y Murcia participa, en una proporción angustiosa, de ese malestar.

Quizás no haya causas naturales para que se den aquí los fenómenos del paro y la miseria.

Nuestra provincia es rica y bastaría con estimular y organizar la riqueza para que los beneficios de la producción llegaran a todos; pero desgraciadamente una torpe y rutinaria orientación, unido al retraso técnico y a la falta de atención que se dispensa a ciertos problemas, hacen que todo se malogre y donde debieran reinar la abundancia y la dicha, se da la escasez y la desesperación.

Tenemos una riqueza agrícola que necesita la atención de todos dotándola de elementos y abriéndole mercados. La escasez de agua que actualmente se deja sentir es consecuencia de la improvisación anterior que tanto dilató la construcción del Puente de San Juan. Afortunadamente ese pantano se está construyendo ya y en fecha próxima derramará la alegría y la abundancia sobre la vega.

La misión de nuestros parlamentarios ante los problemas murcianos debe ser de franca y decidida defensa. A Murcia no puede interesarle el antagonismo político actual porque carece de lógica. Es poca cosa el dominio de éste o del otro partido, el pique personalista, las fobias de campanario, frente a los serios problemas que afectan a Murcia.

Por una cuestión política se han ido siete millones de metros cúbicos de agua que pertenecían a Murcia y todavía no hemos visto a nuestros parlamentarios y a los organismos que tenían el deber de alzarse energicamente frente al despojo, protestar como corresponde. Siete millones de metros cúbicos del pantano que debía regular el estiaje y evitar el conflicto actual.

Esa cantidad de agua que ha salido por orden del ministro de Fomento dice muy poco en favor del centralismo que tan a la ligera dispone de la suerte de una provincia sin reparar en el derecho de los perjudicados ni en las consecuencias de la arbitrariedad.

Eso en lo que afecta a Murcia ha sido un despojo del que por lo visto nadie ha querido enterarse; pero será preciso recordarlo porque es recia cosa tener que pechar ahora con un conflicto promovido por el propio ministro.

Hay una riqueza minera que debe revisarse y controlarse bien porque ella sola funcionando adecuadamente sería uno de los mejores signos de la economía provincial.

Murcia no es una provincia muerta que tenga que resignarse con su suerte ni crearse medios artificiales de vida.

Lo que se necesita es que los hombres que hoy asumen la responsabilidad de la dirección sepan encauzarla y desarrollar sus energías.

Hasta ahora, hay que decirlo muy claro, no se ha notado la República en ningún aspecto. La labor ha sido absolutamente nula. En los partidos políticos se nota más bien un sistema de luchas mediocres que un programa espléndido de realidades.

Se pretenden despertar fanatismos pintorescos y estúpidos, cuando lo que hace falta es, consolidada la libertad, base fundamental de la vida y la dignidad de los pueblos, es encauzar la economía, ser verdaderamente útiles a quienes los han elevado a la más alta magistratura.

Veán, pues los partidos, los diputados, aquellos en fin, que sumen actualmente la vida de Murcia si van a hacer algo posible o a gastarse prematuramente en la indolencia y en la inactividad política de unos y otros.

Hace falta una labor seria y práctica. La crisis del trabajo, la miseria, la desesperación de los pueblos no son más que consecuencias de los desatinos políticos, de la falta de orientación económica del Estado, indiferente muchas veces por falta de actividad y competencia de quienes pueden despertar los grandes estímulos.

En tiempos de la monarquía, todo se aguantaba, esperando que la República resolviera aquellos males; ahora, con la República, no se pueden perdonar las actuaciones negativas.

Estamos en el principio y antes que los clásicos vicios se eleven a definitivos, hay que decirlo claro por si alguien equivocadamente se duerme en los laureles provisionales de los fáciles éxitos en las elecciones, éxitos que obligan más que nada a obrar.

Como ayer señalábamos, en el reparto de los diez millones se ha excluido a Murcia. Si los parlamentarios murcianos estuvieran unidos y hubieran pedido con el apoyo de las sólidas razones que podían acompañar a la petición, seguramente que nuestra provincia no se encontraría desamparada en la angustia de sus problemas.

Ante la ausencia de una gestión eficaz tenemos que formar, pues, un juicio lamentable de esa incuria. Claro que provisionalmente, porque muy de veras deseamos aplaudir gestiones en favor de Murcia.

Deseamos que haya cesación; pero por lo pronto señalamos el hecho triste que hoy cuenta con dolor y desilusión toda la provincia.

## Los problemas sociales

### Los patronos carpinteros no reconocen al Sindicato Único

Recibimos la siguiente carta:

Señor Director de EL LIBERAL. Muy señor nuestro: Hemos visto en el periódico de su digna dirección la publicación de la nota facilitada por el Sindicato del Ramo de la Madera de esta ciudad. No es del caso comentar dicha nota. Sólo nos apresuramos a manifestar que de los patronos que se citan, uno de ellos solamente ha reconocido el mencionado Sindicato. Todos los demás alegando no reconocer a éste, y tiritando no poder acceder a las bases presentadas, no sólo por lo exageradas, sino porque

la crisis que desde largo tiempo sufre la industria de la madera la imposibilidad de aceptar aquellas.

Dando una prueba de transigencia y con grave perjuicio de nuestros intereses acordamos a aumentar el diez por ciento en los jornales de cinco pesetas en adelante y el quince en los inferiores a dicho pesetas en los jornales que los obreros venían percibiendo, cuyo aumento sostendremos durante el plazo de veinticuatro horas, en la inteligencia de que transcurrido dicho lapso de tiempo sin que se reintegren al trabajo, la Patronal quedará en libertad de criterio sin que los obreros puedan formular reclamación alguna.

Por otra parte los fabricantes de muebles curvados, aun cuando las innumerables existencias que poseen no les permiten abrir sus fábricas, inspirados en los mismos sentimientos de transigencia, se en-

uentran dispuestos a reanudar sus labores en las mismas condiciones que con anterioridad a la huelga, si vuelven al trabajo en el mismo plazo de veinticuatro horas, y por el tiempo que permitan las circunstancias.

La opinión pública juzgará nuestra conducta.

Murcia 30 de julio de 1931.  
 Por el Grupo Patronal del Ramo de la Madera.—Miguel Garrido.

## Estampas del Magisterio

Una maestra, que como otras muchas consumen su vida aislada del mundo, dice a 'El Ideal del Magisterio' lo siguiente:

«Ejercer en un pueblecito de la frontera, sin medios de comunicación, aislados del mundo, pues para salir de él hay que hacerlo a pie, por senderos peligrosos o a caballo, y esto último, si aun los naturales del país se atreven a hacerlo siempre. Así es que todo resulta aquí más caro y difícil de adquirir, y la vida un constante sacrificio.»

Para que vea, solo el ir de este pueblo a Cambrón (tres horas de malísimo camino) cuesta el alquiler de una caballería 20 pesetas de ida y vuelta, y desde Cambrón a Barcelona, en tren, otras 15 pesetas por el mismo concepto.

En las Hurdas castronas, en el Valle de Aharán y en Canarias, tienen los compañeros un suplemento de sueldo por residencia... Y tan mercedados de ese suplemento somos los Maestros que oíríamos nuestra vida, cumpliendo con nuestro deber apostólico, en las Hurdas estalanas.

Ve a hacer ambiente en favor nuestro para que no se nos tengan tan olvidados.»

## Información municipal

### El regreso del alcalde

Ayer mañana regresó de Madrid el alcalde señor López Ambit, cesando el señor López Nicolás, que desempeñaba el cargo accidentalmente.

### El asunto de las Encañizadas

Al recibir a mediodía a los periodistas les habló de las gestiones que había realizado en Madrid cerca del ministro de Marina sobre el asunto de las Encañizadas.

Les manifestó que el escrito solicitado de la reintegración al Ayuntamiento de los propios de las Encañizadas pasó a informe del ministro de Marina, para pasar luego a informe del de Hacienda.

El alcalde no ocultó a los informadores de Prensa su optimismo por el éxito de la resolución de este asunto.

### Las obras de firmes especiales

Agregó el señor López Ambit que tenía la impresión de que el Circuito de Firmes especiales va a comenzar inmediatamente las obras de adquinado en la travesía de la carretera de Granada a Alicante.

Cuando ya estén realizadas estas obras comenzarán las de adquinado de la travesía de la carretera de Madrid a Caragena.

### Los socorros a los Ayuntamientos

Después, ocupándose de las cantidades distribuidas por el Gobierno entre varios Ayuntamientos, para remediar la crisis del trabajo, dijo que esas cantidades habían sido distribuidas por el Estado en concepto de préstamos a esos Ayuntamientos, y estamos que éstos habían aceptado.

Agregó el alcalde que como no llevaba autorización del Ayuntamiento de Murcia para solicitar un préstamo del Estado, nada había podido hacer en este sentido, ya que el municipio de Murcia no había solicitado cantidad alguna del Estado en concepto de préstamo, para obras municipales, como aquellos lo hicieron.

### Las responsabilidades

Refiriéndose luego al asunto de las responsabilidades manifestó que habían sido designados un funcionario del ministerio de Hacienda y otro de Gobierno para que en calidad de técnicos intervinieran en el expediente que se está instruyendo a fin de depurar convenientemente las responsabilidades que resultasen de las actuaciones de los Ayuntamientos de las dictaduras.

### Treinta mil pesetas para obras

Añadió que había traído respecto del asunto respecto al libramiento de treinta mil pesetas, que serán destinadas a obras municipales y con objeto de remediar en parte el paro forzoso, y que las obras comenzarán en breve.

### El pago de los arbitrios

Terminó diciendo que había dispuesto que los pedáneos de Torcañera interesen de los industria-

les de aquel partido comparezcan en la Alcaldía para exponer las razones por las cuales se niegan a abonar los arbitrios sobre carnes y alcohol.

Expresó su criterio el señor López Ambit, en este asunto, de que la labor recaudatoria no puede interrumpirse de ninguna forma.

### La crisis de trabajo

Terminó diciendo que había recibido la visita de una comisión de huertanos y obreros sin trabajo, que fueron a solicitar se les diera ocupación.

El alcalde les prometió interesarse vivamente en el asunto.

### La sesión ordinaria

Para ayer tarde estaba convocado el Pleno municipal para celebrar la sesión semanal ordinaria.

Por falta de número hubo de suspenderse para mañana viernes.

En el orden del día figuran diversos expedientes de trámite, entre ellos el incoado en la instancia de don Francisco Martínez Navarro sobre suspensión de continuación de las obras de alcantarillado y pavimentación.

### La Sección de Estadística

Ha sido encargado de la Sección de Estadística, que hasta hace unos días ha estado a cargo del personal temporero, el competente funcionario don Juan Piñuela.

## GOBIERNO CIVIL

### Manifestaciones del gobernador

Al preguntar los periodistas al gobernador a qué obedecía la presencia de la guardia civil, durante la mañana de ayer por las calles de la ciudad, respondió que a haber circulado el rumor, y haberse comunicado a Madrid que durante el día de hoy se declararía la huelga general.

La presencia de la fuerza pública obedeció tan sólo a garantizar el abastecimiento de la ciudad caso de que se hubiese declarado la huelga.

Las fuerzas han sido retiradas a mediodía.

### Los conflictos sociales

Agregó el gobernador que el estado social de la provincia es excelente.

La huelga de Ciezas ha sido ya solucionada.

### Detención de un alemán

Dijo también el gobernador que en Puerto Lumbreras había sido detenido un súbdito alemán destructor del Tercio en la zona francesa.

El señor Borrero ha ordenado su traslado a Murcia.

### Una explosión

También dijo el gobernador, que había recibido noticias de que en la mina denominada San Lorenzo de La Unión había explotado un barrero causando heridas graves a los trabajadores Félix Teller y José Solano.

A este último le ha sido amputada una pierna.

## Los Partidos Republicanos

### Círculo Republicano Radical Distrito 10.º (Barrio)

Se convoca a todos los asociados para la Junta general que se ha de celebrar en este local el día 30, jueves, por la noche, a las nueve y media en primera convocatoria y a las diez en segunda.

Dada la importancia de los asuntos a tratar, se ruega la puntual asistencia.—El secretario de la Junta gestora.

## Asociación Local de Maestros de Murcia

### Colonias Escolares

Esta Comisión comunica la feliz llegada de la Colonia Escolar que ha salido para Sierra de Espuña esta mañana y el regreso de la que salió primero, habiéndose observado signos de venir fortalecidos en su salud. Los niños fueron recogidos por sus familiares.

Murcia 29 de julio de 1931.—La Directiva.

## De Instrucción Pública

### Los títulos de Bachiller Universitario

Dispuesto por orden de 4 de julio actual, inserta en la Gaceta del 5, que el importe de los derechos en metálico para la expedición del título de Bachiller Universitario sea de 1750 pesetas, en vez de las 10 que venían abonándose, los que con anterioridad solicitaron la expedición de títulos vinieran obligados a ingresar la diferencia de 750 pesetas en la Secretaría de este Centro.

## Las sesiones de Cortes

# Continúa el debate político que terminará en la sesión de hoy

Samblancat afirma que el Gobierno ha aplicado la ley de fugas-Manra ofrece a la Izquierda Catalana que se encargue de las cuestiones de orden en Barcelona.—La Confederación, dice, son un solo cuerpo y una sola alma.—Varias minorías ratifican su confianza al Gobierno.

(Conferencias telefónicas. Varias horas.)

Madrid.—A las cinco y media de la tarde empezó la sesión en el Congreso, bajo la presidencia de Besteiro.

La Cámara continuó el debate político empezado ayer.

### Intervención del señor Estébanes

El señor Estébanes dice que un movimiento de conciencia le obliga a intervenir en el debate.

Censura el movimiento revolucionario que se fué incubando en las cátedras de las Universidades.

Fustiga duramente la actuación del Gobierno en cuanto a las medidas adoptadas en materias religiosas.

En nombre de su conciencia y en el de la conciencia católica del país protesta de las medidas de carácter antirreligioso. Para ello, sigue diciendo, apelo al testimonio del señor Lerroux.

El señor Estébanes es interrumpido con frecuencia por diversos sectores de la Cámara.

### Los diputados vasco navarros

El señor Beza, en nombre de los diputados vasco navarros, interviene en el debate.

Dice que algunos de los diputados vasco navarros no forman parte de esta minoría.

A pesar de ello, agrega, esta minoría está integrada por elementos que pertenecen, desde el nacionalismo al republicanismo, los cuales coinciden en la necesidad de defender el orden.

Soriano interrumpe con frecuencia al orador.

El señor Beza habla de la situación de Vasconia y Navarra.

Agrega que esta región espera que el Gobierno cumpla escrupulosamente el pacto de San Sebastián y anuncia que vasconavarra traerá al Parlamento su Estatuto.

Señala los errores cometidos por el Gobierno en obras públicas, y en las cuestiones obreras y financieras.

### Intervención de los federales

En nombre de los federales hace uso de la palabra don Nicolás Salmerón.

Comienza agradeciendo los honores que el Gobierno ha tributado a su padre, pero no quiere que ello le sirva de coacción para dejar de decir lo que debe.

Protesta energicamente de la actuación de la guardia civil y pide la libertad de los encarcelados por los últimos sucesos.

Elogia al doctor Vallina como diputado de Fernán Salvochea.

Reitera su protesta ante la conducta del Gobierno por estimar que es peligrosa para la vida de la República.

La República es orden y energía; pero también es escuamidad y templanza.

### Otras intervenciones

Interviene el señor Pérez Iglesias, iniciando algunos asuntos tratados en el debate de ayer.

El presidente interviene, retirando la palabra al orador.

### La minoría radical socialista

Don Roldofo Llopi, en nombre de la minoría radical socialista, expone la opinión de esta en el asunto que se debate.

Dice que está autorizado por ella para exponer el concepto que el Gobierno le merece.

Elogia la actuación del primer Gobierno de la República, del que dice debe continuar hasta que definitivamente se constituya el Poder Moderador.

Habla después de la huelga de la Telefónica, detallando sus incidencias y termina diciendo que la minoría radical-socialista es partidaria de que se actúe con firmeza para consolidar la República.

### Intervención del señor Samblancat

El señor Samblancat habla sobre el problema de orden público en Sevilla.

Afirma que allí se han cometido crímenes horribles y que los autores encuentranse paseando por las calles.

El principal de los autores de esos crímenes no ha pasado aún, del banco azul, donde se encuentra, al banquillo de los acusados.

Ahora se impone el orden por la vesania de la guardia civil.

La huelga de los empleados de teléfonos, sigue diciendo el señor Samblancat, se ha producido, indefectiblemente, por la falta de autoridad.

Recuerda el Gobierno que su actuación ha hecho víctima a la Confederación Nacional del Trabajo.

El Gobierno ha aplicado de modo desordenado, la ley de fugas; esa ley que envilece y desprestija; esa ley que abandonó por sonrojo el huído de Cartagena, que se llevó al extranjero el dinero robado a España.

### Interviene el señor Jiménez

Terminada la intervención del señor Samblancat, hace uso de la palabra el señor Jiménez.

Dice que el Gobierno debe respetar las aspiraciones y los anhelos del grupo de obreros de la Confederación Nacional del Trabajo que lucha noblemente.

Por no haberse respetado tan nobles propósitos, teme que surja en Barcelona el terrorismo del año 23 que nos llevó a tiros por las calles.

Habla después del golpe de Estado y afirma que la Confederación Nacional del Trabajo contribuyó de modo muy eficaz para derrocar la Monarquía.

Considera que es este el momento oportuno de unirse todas las organizaciones obreras para luchar contra los patronos.

También manifiesta su disconformidad con la gestión realizada por los ministros de Gobernación y Trabajo.

Yo puedo asegurar, sigue diciendo, que mientras en el resto de España se quemaban conventos, en Barcelona, grupos de veinticinco hombres custodiaban los edificios.

Termina el diputado diciendo que lo que ellos piden es pan, trabajo, justicia y libertad.

### El señor Guerra del Río

En nombre de la minoría radical hace uso de la palabra el señor Guerra del Río.

Dice que el Gobierno debe permanecer en su puesto hasta que sea designado por la Cámara el presidente de la República.

### Intervención del señor Companys

El señor Companys, en nombre de treinta y seis diputados catalanes, hace uso de la palabra.

No disimula la mala política que sigue el sindicalismo catalán, pero afirma que no se puede fundar una depemociación.

por la cárcel, dejando en la vida una estela de lágrimas; no es de extrañar que en sus almas se haya acumulado el odio.

Conocemos la historia de Montjuich, hasta los tiempos de Martínez Anido, de ese gobernador que ahora gasa en el extranjero cuanto ha robado en España.

Considera que el Gobierno no se ajusta en su actuación al modo de pensar de los diputados catalanes, por lo cual estiman que no debe continuar.

### El ministro de Gobernación

El ministro de Gobernación interviene en el debate.

Comienza diciendo que los motivos expuestos por el señor Companys para oponerse a que el Gobierno continúe, no son los que ha dicho.

Si estos motivos fuesen los de que en el seno del Gobierno tiene participación la Derecha republicana; si se refiriese concretamente a mí, yo, en este mismo momento saldría del Gobierno.

Todo el mundo sabe que se debe al fracaso sufrido por la Confederación Nacional del Trabajo, la cual prometió no obstaculizar.

Lo que pasa es, sigue diciendo el señor Mañá, que en las elecciones se habló del Estatuto Catalán y como los Sindicatos intervinieron, la posición de su señoría no es la misma que se creó el Gobierno.

Yo pido que la minoría catalana asuma la responsabilidad de los asuntos sociales de Barcelona.

La Cámara aplaude estas manifestaciones del ministro.

Su señoría debe abandonar la votación y votar en pró o en contra, como lo hacemos nosotros.

Así se ha llegado a la situación en que nos encontramos. (Interrupciones y protestas).

El presidente de la Cámara: ¡No interrumpan!

El ministro de la Gobernación: En el puerto, lo mismo. Es un colapso que amenaza el conjunto de la vida nacional. Por bien de todos los españoles hay que terminar con estos. Si la Confederación Nacional del Trabajo quiere estar fuera de la ley para lo que no le conviene, y dentro para lo que le conviene, nosotros tenemos que decirle que no es eso, que eso no puede ser.

El Gobierno tiene el deber de atacar el mal por todos los medios, no sólo por ser Gobierno, sino en defensa de numerosos españoles. Cuando en Cataluña el señor Maciá es una opinión y una autoridad espiritual, se pone enfrente del poder central diciendo que no tolerará medidas de represión...

Un diputado catalán: Las leyes de represión.

El ministro de la Gobernación: Ya tendremos que hablar de ellas, y su señoría tendrá que decir claramente sí o no. (Risas y rumores).

La revisión se celebrará con tranquilidad. Esas palabras que hoy pronuncian vosotros os van a dar los votos de los sindicalistas, pero os restarán los de otras clases de Cataluña, que también representan intereses respetables y son opiniones estimables. Para todo llegará la hora y el día.

El señor Companys ha sido ignorado que lo que aquí se dice repete en toda España. El Gobierno tiene el propósito de atacar el problema de Cataluña para resolverlo. Si entonces no nos prestáis vuestra asistencia, la culpa será vuestra.

A los que se persiguen—continúa diciendo—son los que han pasado

(Continúa en 4.ª plana)

REGIONALES

Lo que pasa en Cehegin

Aunque me había hecho el decidido propósito de no escribir nada más de este asunto después de publicada mi obra en EL LIBERAL...

Claro, señor Castaños, como usted es un gran defensor de los obreros, quiere también, tal vez equivocado por alguien, colocarnos otros discursos sobre lo que pasa en Cehegin...

Decía, que lo que aquí pasa es que hay hombres libres, amantes de su pueblo y de la República, y como tales de las cosas justas.

Dice el señor Castaños que nadie, y menos yo, puede desmentir su nota; pero como sabemos lo amigo que es de estas bromas, comprendemos que es que nos ha querido gastar una y no otra creemos lo que dice.

Y digo y repito que ni por los elementos de la Casa del Pueblo ni por las autoridades, se han ejercido coacciones de ninguna clase sobre los obreros y obreras del Sindicato católico-monárquico...

Pues bien; a pesar del pacto, los de ese sindicato hicieron otras tarjetas y las repartieron, rompiendo las del pacto aprobado por el comité paritario y las autoridades.

Esto produjo un vivo revuelo, que no tuvo consecuencias graves gracias a la intervención de la Casa del Pueblo, ante los actos de esos católicos que tienen de todo menos de eso, y por eso se los metió en la cárcel; no por pertenecer a ese sindicato, sino por ir en contra de las autoridades.

Dice que aquí sucedió algo anormal. Efectivamente; el viaje de un centenar de obreros, entre los que figuraban algunos de los que habían estado en la cárcel, y que no por ello temían a las autoridades, que fueron a Murcia pagándose el viaje y prohibiendo de ir. También, pues, percibí un dinero de este sindicato, que procede de Moscú o de algún ex-comandante. Será cuestión de averiguarlo.

Dice también que el 12 del actual los socialistas, en un mitin celebrado en el Teatro Calderón, ofendieron al pueblo con palabras bohemias, en tanto que los católicos aplaudían.

No es menester que me lo diga, porque lo que pasó fue lo siguiente:

El acto estaba anunciado para las siete de la tarde, y a esa hora fué el delegado de la autoridad, encontrándose con que había empezado a las seis y media, no sabemos con qué fin, pero desde luego faltando a las disposiciones de las autoridades.

En ese acto se dieron vivas al rey y a la monarquía, contestando los socialistas con vivas a la República y al partido socialista, y entonces se oyeron frases que sonrojaban, hasta el punto que el delegado tuvo que suspender el acto.

Y lo del padre Fray León Arana? Pero señor Castaños, ¡si eso es otra mentalidad! Nadie en Cehegin a ido a molestar al Padre León. Hemos hablado con él y nos ha rogado que hagamos constar que ni de palabra ni de obra ha sido ofendido por nadie en Cehegin, que él es un ceheginense más, y que no se pueden figurar ni las autoridades ni los elementos de la Casa del Pueblo hasta qué punto llega su agradecimiento hacia ellos y hacia todo el pueblo de Cehegin, por haber sido los primeros en ver la forma de que no se le para nada cuando la quema de los conventos.

Ya saben nuestros lectores, y el señor Castaños y los aduados a ese centro que no es CATOLICO, lo diga él o lo diga el Papa, pues su presidente es enemigo de la Iglesia, y sus representantes, lo mismo que muchos de sus afiliados, lo que pasa en Cehegin: Que en ese centro se quiere hacer política; que es el punto de reunión de los católicos ceheginenses monárquicos de ayer, hoy y mañana; que desde él se va contra la Casa del Pueblo, que hoy por hoy es el único centro ceheginense donde los obreros realizan obra social; que en ese centro conspiran con la autoridad y contra el régimen, intentando ponerles dificultades y desestabilizarlo; y que en ese centro se reúnen unos señores y un ex-comandante que tienen en su poder montes del pueblo, y que quieren evitar a todo trance

los propósitos de las autoridades sobre este extremo.

Creo, señor Castaños, que los elementos de la Casa del Pueblo, las autoridades y los católicos, deben darse a conocer lo mismo por sus obras que por sus doctrinas.

Este pueblo, libre y honrado, está satisfecho de las obras de las personas que actualmente lo gobiernan, y repudia todo aquello que va contra su dignidad y su conciencia.

Salvador PIÑERO FERRER Cehegin, 27 de Julio de 1931.

TORREAGUERA

Una necesidad indispensable

En el pueblo de Torreaguera existe una carencia horrible de agua, pues las gentes que lo habitan se ven precisadas a consumir aguas de pozos y acequias, único medio de saciar la sed con tan precioso elemento; tendiendo estas determinaciones a un hecho de entera insalubridad, cuyos medios restrictos a ello han de aplicarse bajo dos acoepciones:

1.ª Como derecho a la protección sanitaria. 2.ª En cumplimiento al deber que asumen todos los ciudadanos, que no exigen otra cosa que agua para su pueblo; que menos que agua!

Se han recibido algunos tanques con agua mandados por el Municipio, los cuales no han llegado ni a cubrir una pequeña parte de tan lamentables faltas. Aún cuando el sabor de este agua no es agradable de un todo, se consume, pero de todas formas, si más de pagar agua que nos trae de ciertos depósitos, bastantes distancias a precios infimos.

Pregunto yo ahora al Municipio: Si no se gana para pan, ¿podrá ganarse para agua?

Hay una resolución que allanaría esta gravedad y se llevaría a efecto deprendiéndose el Municipio de unas miles de pesetas, —pocas por cierto— y al mismo tiempo que cumple un deber obligatorio por humanidad social, proporcionando el abastecimiento de este líquido tan apreciado como indispensable, y al mismo tiempo, trabajo a un puñado de hombres ansiosos de ganar el pan para sus hijos con el honesto sudor de su frente.

La fórmula es la siguiente: Existiendo grandes avenidas, fuvieses que afuyen de los montes

que forman cordillera con el de Miravete, y concentrando estas avenidas en confluencia a desembocar en un depósito construido en su parte baja, y una repugnancia por

que forman cordillera con el de Miravete, y concentrando estas avenidas en confluencia a desembocar en un depósito construido en su parte baja, y una repugnancia por

Yo espero que el alcalde de este Ayuntamiento de Murcia recoja esta rogativa con el espontáneo sentimiento moral que merecen estos acontecimientos.—C.

PARETÓN Y CANTAREROS

Comisión a Murcia

Ha salido para la capital una numerosa comisión de vecinos de esta Diputación para resolver asuntos de suma interés para Paretón y Cantareros.

Celebraremos que los comisionados resuelvan los asuntos que les llevan a la capital con feliz éxito.

Las fiestas Sabemos que para hacer los festejos en conmemoración a la Patrona de esta Diputación, ha sido designada una Junta de festejos, la que se propone que este año las fiestas de la Patrona se celebren con más esplendidez que en años pasados.

En el momento oportuno daremos a conocer a nuestros lectores el programa de dichos festejos.

En el Sindicato Católico El domingo pasado se celebró en este Sindicato Católico Agrario una reunión en la que, al parecer, se trataron asuntos de suma trascendencia.

Noticias A su paso por Murcia hemos tenido el gusto de saludar en ésta a nuestro estimado amigo don Jerónimo Boronat, que después de un viaje de negocios por las más importantes poblaciones de España regresa a Murcia a descansar en la temporada veraniega.

Niño herido El guardia municipal número 55 condujo a la Casa de Socorro al niño Juan Fernández. El muchacho fué asistido de una

herida leve que le produjo con un cuchillo María Alba.

Un suicidio

En el término municipal de Cartagena, fué hallado pendiente de un árbol el cadáver de un hombre.

El suicido, para llevar a cabo su fatal resolución, se anudó una cuerda al cuello, atándola después a la rama de un olivo y dejándose colgar de ella.

Instruidas las diligencias oportunas se vino en conocimiento de que el cadáver pertenecía al vecino de Moratalla, Ramón Fernández Lozano, de 56 años.

Se ignoran las causas que le hayan inducido a tomar tan fatal resolución.

El juzgado se personó en el lugar del suceso instruyendo las diligencias propias del caso.

La Puericultura en Murcia

Para terminar

No creí que escuchar la verdad escociera tanto al señor F. Delgado.

Yo pensaba que se dirimía una cuestión de índole profesional, y resulta que no es más que una cuestión de fobia política, aplicada a la medicina.

Antes del 14 de abril y después del 14 de abril. Ni yo soy político ni puedo ser responsable de lo que hicieron los Gobiernos que haya tenido España.

Al que en la Prensa y en la vida ordinaria se da autobotomismo, no le llama sabio el Diccionario; pero al que obfusa y escandaliza si le llama chillón y escandaloso.

Emilio SANCHEZ PARRA

Nuevo Depositario de fondos

Don Eugenio Pérez de Lema Nos enteramos con la natural satisfacción del triunfo que acaba de obtener en Madrid nuestro querido amigo el distinguido perito mercantil don Eugenio Pérez de Lema y Rodenas, al resultar aprobado con brillante puntuación en las oposiciones que oportunamente se celebran para ingreso en el Cuerpo de Depositarios de Fondos de Administración local, de reciente creación.

La importancia del cargo y la dureza con que están efectuándose estos exámenes, resaltan aún más el éxito obtenido por el señor Pérez de Lema, hasta el punto que quizá sea el único murciano que figura en el escalafón de Depositarios de fondos, de oposición.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al nuevo depositario, deseándole muchos éxitos.

Un comunicado

En un periódico local hemos visto un comunicado del alcalde de Alguazas, don Antonio Dolera, contestando al artículo del señor Almeida que apareció en la «Tribuna Libre» de EL LIBERAL.

El tono de agresión personal que emplea nos ha impedido darle publicidad. Aquí no se niega a nadie el derecho de defensa; pero no corresponde contestar a la crítica de una actuación pública, con ejercicio de autoridad, en una forma de ajetividad personal y destemplada.

Si el alcalde de Alguazas quiere defenderse y demostrar la sinceridad de esa crítica, envíe un comunicado de esa índole, que la ley le ampara en el derecho de alegar.

El señor Antonio se ocultó a poca distancia del convento, y después de aguardar algunos minutos y pensar que aún tardaría en salir, creyó conveniente aprovechar aquel rato para enterarse del

distinguida concurrencia se trasladaron al Reina Victoria, donde le fué servido un espléndido lunch.

El nuevo matrimonio, al que de nosotros muy pocos conocían, que hacemos extensivas a sus distinguidas familias, merecieron en viaje de novios a Alicante, desde donde recorrerán varias capitales de España, para regresar a Murcia, donde fijarán su residencia.

Por el señor veterinario de servicio en la plaza de Abastos, fueron decomisados cuarenta y siete kilos de diferentes clases de pescado, por no encontrarse en condiciones para el consumo público, siendo inutilizado y enterrado en el Parque de Ruiz Hidalgo, a presencia de los guardias números cuarenta y uno y sesenta y tres.

La Puericultura en Murcia

Para terminar

No creí que escuchar la verdad escociera tanto al señor F. Delgado.

Yo pensaba que se dirimía una cuestión de índole profesional, y resulta que no es más que una cuestión de fobia política, aplicada a la medicina.

Antes del 14 de abril y después del 14 de abril. Ni yo soy político ni puedo ser responsable de lo que hicieron los Gobiernos que haya tenido España.

Al que en la Prensa y en la vida ordinaria se da autobotomismo, no le llama sabio el Diccionario; pero al que obfusa y escandaliza si le llama chillón y escandaloso.

Emilio SANCHEZ PARRA

Nuevo Depositario de fondos

Don Eugenio Pérez de Lema Nos enteramos con la natural satisfacción del triunfo que acaba de obtener en Madrid nuestro querido amigo el distinguido perito mercantil don Eugenio Pérez de Lema y Rodenas, al resultar aprobado con brillante puntuación en las oposiciones que oportunamente se celebran para ingreso en el Cuerpo de Depositarios de Fondos de Administración local, de reciente creación.

La importancia del cargo y la dureza con que están efectuándose estos exámenes, resaltan aún más el éxito obtenido por el señor Pérez de Lema, hasta el punto que quizá sea el único murciano que figura en el escalafón de Depositarios de fondos, de oposición.

Enviamos nuestra cordial enhorabuena al nuevo depositario, deseándole muchos éxitos.

Un comunicado

En un periódico local hemos visto un comunicado del alcalde de Alguazas, don Antonio Dolera, contestando al artículo del señor Almeida que apareció en la «Tribuna Libre» de EL LIBERAL.

El tono de agresión personal que emplea nos ha impedido darle publicidad. Aquí no se niega a nadie el derecho de defensa; pero no corresponde contestar a la crítica de una actuación pública, con ejercicio de autoridad, en una forma de ajetividad personal y destemplada.

Si el alcalde de Alguazas quiere defenderse y demostrar la sinceridad de esa crítica, envíe un comunicado de esa índole, que la ley le ampara en el derecho de alegar.

El señor Antonio se ocultó a poca distancia del convento, y después de aguardar algunos minutos y pensar que aún tardaría en salir, creyó conveniente aprovechar aquel rato para enterarse del

su derecho y EL LIBERAL, sin necesidad de eso está dispuesto a acoger en la forma tradicional que acoge

Pero no estamos dispuestos a que nuestras columnas sirvan de disputas personales.

Eso, no.

FINANCIEROS

BOLSA

Cotización del día 29. Amortizable 5 por 100... 61 40. Amortizable 4 por 100... 75 50. Interior, 4 por 100... 69 00. Banco de España... 508 00. Tabacos... 000 00. Francos franceses... 43 85. Libras... 53 70. Dólares... 11 05. Liras... 57 85. Francos suizos... 215 60.

Los Pantanos del Segura

Régimen de embalses, del día 28 de Julio de 1931: Pantano del Talave: Embalse, 8.590.500 metros cúbicos; desagüe, 225.000 metros cúbicos.

Pantano de Quipar: Embalse, 0.000.000 metros cúbicos; desagüe, 0.000.000 metros cúbicos.

Pantano de Puentes: Embalse, 429.765 metros cúbicos; desagüe, 24.883 metros cúbicos.

Disposiciones oficiales

Nuevo director de la Escuela Superior de Guerra

Madrid.—El Diario Oficial del Ministerio de la Guerra publica un decreto nombrando director de la Escuela Superior de Guerra al general de brigada, don José Sánchez Ocaña.

Los pagos al Crédito agrícola

La «Gaceta» publica una disposición declarando que en los procedimientos seguidos contra los agricultores a virtud de las certificaciones en desahucio expedidas por el servicio del Crédito Agrícola sobre cantidades prestadas por dicho organismo, solo debe exigirse la parte del débito y el pago de dietas en la cuantía que determina el artículo 13 del estatuto de las Rescaudaciones, en las costas y gastos ocasionados por los expedientes de apremio.

El derecho de entrega de las cartas

También publica un decreto disponiendo que a partir del primero de agosto rija la disposición suprimiendo el sello de cinco céntimos por derecho de entrega en las cartas, y autorizando el recargo de cinco céntimos en el franqueo ordinario de las mismas.

Los pilotos de aviación civil

Publica también otro decreto disponiendo que los pilotos de aviación de la aeronáutica que hayan decidido su traspaso a la aviación civil soliciten el destino del ministerio de Comunicaciones, por conducto de la Aeronáutica, el que decidirá si procede o no la autorización correspondiente.

Información deportiva

Otro triunfo del Racing

Lima.—El Racing madrileño ha obtenido otra victoria en su excursión. Este equipo ha jugado contra el Frigorífico del Callao, al que venció por dos a uno.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL» (897)

EL DIABLO EN PALACIO

NOVELA HISTORICA ORIGINAL DE D. RAMON ORTEGA Y FRIAS

PUBLICACION AUTORIZADA POR LA EDITORIAL CASTRO, S. A.

Apartado de Correos núm. 7.—Carabanchel Bajo, (MADRID)

virtud trío fa siempre y el crimen recibe su castigo. Blanca miró con sorpresa a la anciana, abrió extremadamente sus ojos negros, y palidieron sus blancas mejillas.

Explicás, madre—contestó—. No temáis que el dolor me abata; he recibido golpes tan crueles que ninguno puede ya parecerme grande. ¿Me persiguen mis enemigos? Ya lo esperaba; doña Ana de Mendoza no es mujer que deje de cuajar sus amenazas; juró exterminar a lo que me causa extrañeza es que antes no me haya hecho sentir los efectos de su criminal venganza.

—Valor, hija mía, valor.

En los labios de la doncella vagó una sonrisa en extremo amarga, y levantando desdeñosamente la cabeza, repuso: —No sabéis todavía de lo que se trata—dijo la abadesa mirando con aire de compasión la arrogancia, a su parecer, loca de Blanca.

—Decídmelo, de una vez, sin rodeos repuso

—¿Pensáis que la rudeza del golpe disminuirá mi valor?

—Si, tengo que decíroslo de una vez, porque es preciso aprovechar los momentos.

—Os escucho—repuso la doncella con aparente calma.

—Hace algunos días—dijo titubeando la superiora—, hace algunos días...

—Que os mostráis—interrumpió Blanca—reservada conmigo...

—Que sufrí mucho, hija mía; esto debéis decir.

—¿Y soy yo la causa?

—Si, aunque inocente.

—Pues no durará dos horas vuestro torcaento; me iré llevando conmigo mi desgracia, que parece ser contagiosa.

—No me tranquilizaré con vuestra marcha, aunque es preciso que la emprendáis antes de un cuarto de hora.

—Me persigue el mundo, me encierro en una celda y tampoco estoy libre de las asechanzas de mis enemigos... ¿Qué sucede?

Recibi hace algunos días una orden del rey, para que se interceptasen las cartas que viniesen para vos.

—¡Gracias, madre mía!—interrumpió la doncella, leyendo las manos trías de la anciana—. Gracias por vuestro noble proceder: antes que obedecer esa orden me avisáis pero que me vaya, evitando así las consecuencias fatales que pudieran traer... Todo lo comprendo... ¡Gracias, madre, no olvidaré lo que os debo!

Esta interpretación que Blanca dió a las indicaciones de la superiora, pueron parafesta un puñal que hirió profundamente su corazón sensible, y turbada y confusa, no pudo, en algunos momentos, articular

una palabra; antes bien tuvo que apoyar sus temblorosas manos en los brazos del sillón en que estaba sentada, porque se sintió desfallecer.

—¿Qué os sucede, madre mía?—le dijo cariñosamente la doncella—. Perdéis el color, estáis agitada...

—Hija mía... mi vejez es muy débil para resistir ciertos dolores... y no perdáis tiempo, recoged vuestras alhajas, mudad de vestido y montad a caballo...

—¡A caballo!

—Si, ya lo tenéis preparado, y también dos hombres de confianza para que os acompañen...

—¿Qué decís?—preguntó atónicamente la doncella, separando sus cabellos de oro de su frente que sintió arder en un instante—. Me habéis equivocado...

—Si...

—¡Explicáos!

—Esté mañana—repuso la abadesa medio ahogada por la emoción—, esta mañana ha llegado una carta para vos, ya...

—¿Que habéis hecho de ella?—interrumpió Blanca a la vez que sus negras pupilas se encandian y que estrechaba fuertemente las manos de la superiora.

—Mañana la tendrá el rey... quizás esta noche...

—¡Infeliz, os habéis engañado miserablemente!—gritó la dama con acento de loca desesperación.

Luego se dejó caer sobre un sillón, y retorciéndose con rabia los moribundos brazos, prosiguió diciendo:

—¡Lo habéis perdido, lo habéis esesinado! ¡Quizás me anunciaba su vuelta, quizás mañana se encontraré en un calabozo de la Inquisición! ¡Oh!... ¡Mi única afección, mi última esperanza!... ¡Lo habéis perdido, para siempre!

Como en todas las situaciones apuradas, Blanca se mostró ardiente, eurgica en aquel momento.

La anciana derramaba abundante llanto y se arrebujaba de haber obedecido el orden del rey.

—No es eso todo—dijo precipitadamente, y como si las palabras le abrasasen los labios.

—Nada peor puede sucederme.

—Antes de media hora vendrán a prenderos...

—¿A prenderme?—interrumpió Blanca levantándose y dando a su rostro una expresión de incomparable altanería.

—Por eso es preciso que buyáis inmediatamente. Iba la doncella a contestar, cuando la puerta se abrió apareciendo una monja.

—¿Qué queréis hermanas?—le preguntó la abadesa no sin alguna acritud.

—Acaban de traer para esta hermana—dijo la monja señalando a la doncella—una carta.

Y la mostró, esperando a recibir permiso para adelantarse.

Con la prontitud de su excitación nervio a, arrojó Blanca sobre el papel, y su que la religiosa tuviese tiempo de estorbarlo, se lo arrebató ligeramente.

—¿Qué hacéis?—le dijo la abadesa.

—Esta carta es para mí, sólo para mí—contestó la doncella con acento de imponente orgullo.

Y luego, dirigiéndose a la monja, le dijo impetuosamente:

—¡Idos!

Obedeció la religiosa sin atreverse a replicar, y volvieron a quedar solas la abadesa y Blanca.

Reató un profundo silencio, interrumpido solo por la agitada y desigual respiración de aquellas dos mujeres.

La doncella abrió precipitadamente la carta, y al reconocer la letra de su antiguo paje, exhaló un agudo grito de alegría!

—Leyó con toda rapidez de su afanoso deseo, y un segundo grito, de contento también, se escapó de sus labios.

—¡Se ha salvado!—exclamó.

Y su mirada, radiante con el vivo fuego de sus expresivos ojos, fijose en la abadesa.

—Ya os he dicho que aún valia yo más que ellos...

Tan aturdida estaba la anciana, que no acertó ni aun a pedir explicaciones de aquel repentino cambio.

—¿Decís—repuso Blanca—que puedo disponer al momento de un caballo y dos hombres que me acompañen?

—Si—contestó maquinalmente la abadesa.

—El portador de esta carta aguardará la respuesta como siempre hace—dijo la dama.

Y luego, sin pedir permiso a la superiora, tomó papel y escribió allí mismo la carta que le vimos recibir a Luis después de la aventura del bosque.

En seguida salió de la celda para entregarla ella misma al mensajero, y diez minutos después volvió con vestido de terciopelo negro y cubierta con un largo manto de seda.

Dejémosla despedirse de la abadesa y volvamos al señor Antonio.

Como ya dijimos, el hidalgo salió otra vez de la posada y se encaminó hacia el convento; pero no bien hubo llegado cerca del histórico edificio, cuando Ginés y Felipe llegaron también a la portería, de donde salió en aquel momento un hombre con traje de camiao y cubierto de polvo. Era portador de la carta del paje, que ya llevaba la contestación.

El señor Antonio se ocultó a poca distancia del convento, y después de aguardar algunos minutos y pensar que aún tardaría en salir, creyó conveniente aprovechar aquel rato para enterarse del

# DE TODO Y DE TODOS

## La asamblea del Colegio de Arbitros

El martes se celebró en el local de la Federación la asamblea general ordinaria de final de temporada.

Presidió don Manuel García Calvo acompañado en la mesa por el vicepresidente señor Or tega y el tesorero señor Balibrea.

Asistieron los señores Cuartero, Almansa, Molins, García, Latorre, Roselló, M. Angel, Cascales, Murcia, Tomás y Meseguer.

Abierta la sesión fué aprobada el acta de la sesión anterior.

Se lee la Memoria de la temporada de la que fué aprobada.

Se dió cuenta del estado de Caja cuya gestión también se aprobó.

Se dió cuenta por el señor García Calvo de lo tratado en la asamblea general de Colegios.

Se dió cuenta de la nueva cuota de Colegiación fijada por la Nacional, por consecuencia de la que se colegian varios señores que antes no lo habían efectuado.

Se sostiene el criterio de que los cargos del Comité directivo del Colegio de Arbitros lo compongan los que estén excedentes.

Se procedió a la elección de Comité directivo.

El señor García Calvo manifestó que estaba firmemente decidido a no continuar desempeñando ningún cargo de la directiva por lo que presentaba su dimisión con carácter irrevocable.

Se dió el nombre del señor Servet que fué acogido con unánime satisfacción, quedando compuesto el Comité para la próxima temporada por los señores siguientes:

Presidente, Fernando Servet Spotorno.

Vice, Julián García Villalva Molins.

Tesorero, Miguel Angel García. Contador, José A. Cascales. Secretario, Antonio Meseguer Martínez.

Se nombró Tribunal Examinador recaeando en los señores Calvo, Servet y Ortega.

Se designó delegado del Colegio para las asambleas que se celebran en Madrid durante la próxima temporada al señor García Calvo y en la Regional a este mismo señor y al señor Servet.

Se propuso en vista de la labor realizada por el señor García Calvo y su negativa a formar parte del Comité el nombramiento de presidente honorario del mismo el que se acordó por aclamación.

Se fijó el importe a percibir el Colegio por derechos de arbitrajes el 25 por 100 de éstos.

Se fijó una cuota para los árbitros excedentes de 2 pesetas mensuales.

Se condonó un débito a un colegiado.

### Anekdótico

Llegó el equipo español a Bolonia procedente de París. En la Ville Lumière el defensor galo Waller le dió un tantarantán a Félix Pérez, que lo quebró un brazo.

En Italia, por consiguiente, la Félix con un brazo en cabestrillo. Uno de los directivos italianos preguntó qué era aquello, y Yermo le contestó muy serio, para dar la impresión de la brutalidad de Waller: —Nada, que le ha cogido una grúa.

—Non capisco. Y Yermo, por reñas, comenzó a describirle una grúa. El tramo saliente de la grúa, la cadena que cuelga con los ganchos... Total, que parecía que estaba dibujando en el aire una caña de pescar, con anzuelo y todo.

El italiano lo comprendió así, y respondió: —¡Ah! Capisco. Un pescatore. Por la tarde se jugó el Italia España en el estadio del Littorale, y Yermo violentó un poco el juego respondiendo al proceder de Calligaris.

Al entrar en la caseta, en el descanso, el mismo directivo italiano le dijo a José Mari: —¡Oh! Molto violento. Y Yermo respondió secamente: —Ya. Yo dedicarme a la pesca.

## Notas cinematográficas

### Divulgación con un toque de Roy

Nació en la provincia de Alberta (Canadá) y desde pequeña quedó huérfana de madre. A los 13 años vivía en un rancho de la región de Kit Scotty, cerca del latifundio canadiense del Príncipe de Gales, cuando al morir su padre, prefirió Rita huir antes que dejar que la encerraran los vecinos en un orfanatorio. Ataviada en un traje masculino se dirigió hacia Spokane (EE. UU.), ciudad de la costa del Pacífico, donde la dueña de una hostelería le dió albergue mientras Rita se ganaba el pan en el lugar más apropiado para el caso... de fregatriz en una fonda.

De ahí pasó a un café cantante donde la vió el director de una compañía teatral, y para abrirse campo le dijo a éste que ella tenía dieciocho años de edad y que llevaba cuatro de artista. Como resultado se pasó dos o tres años recorriendo el Canadá cantando y bailando. Después entrevió mejores oportunidades como modista y se estableció en negocios, pero no por mucho tiempo, pues se le había metido la farándula en la sangre y no pudiéndola resistir se fué a Portland a trabajar en las tablas.

Hollywood era la meca de sus ambiciones. Llegó a CineLandia y después de interpretar partes menores le dieron, en sucesión rápida, varios buenos papeles en las cintas «Dinamita», «The Love Trap», «Fashions in Love» y «The Bachelor Girl». La Radio, observando su buen trabajo, la contrató por largo tiempo después de ponerla al lado de Rod La Roque en la película «El Pirata Embarcado».

Posterior a este rol ha tomado parte ella en las cintas «Amor y Azar», «Misterios de medianoche», «Conspiración», «En las Playas de Hawái» y en «La Iniciación Mística». Su aparición más reciente tuvo lugar en la obra «Traveling Husbands», que acaba de ser rodada.

## EL LIBRO

### «El puñal del godo», a cargo de ellos

De momento aquello no les impresionó. Todos habían visto y oído la obra varias veces, y tenían una idea de la misma. Pero pronto cayeron en la cuenta de la dificultad que suponía para ellos. Era una obra en verso, y sin ensayarla, iban a tener que representar poco menos que en prosa.

Para salvarla, encargaron a uno de ellos que copiara los respectivos papeles y los repartiera a primera hora. Los repasarían ligeramente, y antes de que comenzara la función tendrían un ligero ensayo de los momentos principales.

Llegó la tarde y nuestros hombres estaban descansando la despedida del año. Sin acordarse de lo que les aguardaba, llegaron al teatro dispuestos a representar lo que aquel día les correspondiera.

Y entonces recordaron el apuro en que se encontraban viendo que no tenían ni tiempo para repasar los papeles.

Como éstos estaban copiados, cada uno colocó el suyo en un lugar del escenario desde el que creía que los podría ver lo distintamente, y comenzó la representación.

Naturalmente, desde el principio los «cómicos» fueron de tropiezo en tropiezo. Allí, se rimaba «melones» con «traiciones», «tormenta» con «apartamentos», consonantes todas que no figuraban en el libreto.

El público, que sabía la situación de los actores, y que sólo se trataba de una broma del director de escena para bajarles los humos, a pesar de tratarse de un drama reía a mandíbula batiente.

Hubo un momento en que el público creyó que venían los actores. «Había entrado en escena «Theudis», y como era el último en hacerlo, tuvo tiempo de aprenderse su entrada. Pero en cuanto se le acabó la cuerda, su presencia vino a empapar la situación.

«Theudis» oyó de pronto que el apuntador decía:

«¡Este puñal es la muerte de los (godos)!»

Y apropiándose el verso, lo repitió.

«Don Rodrigo» que no sabía por dónde andaba, le contestó señalando al público:

«Espero que esos godos Hoy nos matarán a todos.»

Y si no baja el telón rápidamente, el drama tiene un trágico final.

## MOTIVOS

### EL SELLO DE ENTREGA

Hemos de despedirnos hoy de un amigo, hacia el cual no hemos podido definir todavía de un modo exacto nuestros sentimientos, pues apenas si lo hemos tratado durante algunos meses, y de un modo superficial.

Nos referimos al pobre sello de entrega. Apenas hace unos meses que lo vimos en los sobros, y ya va a desaparecer. Y lo que es peor, no desaparece, sino que es sorbido por el que durante este tiempo lo ha llevado a su lado como a un hermano menor.

El sello de entrega nos fué muy simpático. Era un papiño de un color oscuro, que daba seriedad a los papiños de otros colores, generalmente claros y un poco desvaídos aun antes de emprender el viaje. Era un poco mayor que ellos, y esta pequeña diferencia de tamaño, demostraba la superioridad de su función.

Sin los sellos de colorines, la carta no iba de una población a otra. Sin este sello serio y sencillo, no llegaba al destinatario.

El sello de circulación tiene cierto aspecto de falsedad, propia del género que transporta. A las veces, un sello color rosa sirve para llevar una noticia de sangre, otras una comunicación de duelo.

Tiene además cierto aire pedante. ¡Yo soy la encarnación del Pálpito de Comunicaciones! parece decir. Y satisfecho de sí mismo hace una pirueta inverosímil y se queda guardando equilibrios en el pico de la carta.

El sello de entrega es más serio. Es como la representación de los carteros. A nosotros, que apenas si escribimos ni recibimos cartas, siempre que le vemos, nos obligaba a la evocación del cartero. Y de un cartero especialmente.

De un cartero viejecito, que allá, en un pueblecito de la sierra, iba todos los días, con frío o con sol, con lluvia o con polvo, recorriendo su distrito para repartir las tres o cuatro cartas que, cuando más, llegan a diario a ese pueblecito perdido en el alto de la sierra.

Nosotros siempre que nos entregaba alguna carta, le dábamos diez céntimos, y creíamos que los demás vecinos harían lo mismo. Pero pronto nos convencimos de que nuestra prodigalidad, apenas si servía de compensación a los olvidos de los vecinos que al llegar el cartero no tenían sueltos.

Ahora, en más de una ocasión, hemos estado tentados de poner a las cartas dos sellos de entrega. Pero como este beneficio era para el Estado, contuvimos nuestra prodigalidad.

El día primero del próximo agosto, desaparecerá definitivamente esta sellos de entrega que ha tenido una vida tan efímera. Ni siquiera ha servido para atraer sobre él la atención de los filatélicos.

Pero su desaparición no devolverá la perra chica al cartero, pues el franqueo seguirá costando treinta céntimos, que es en resumen lo que se trataba de demostrar.

Quizá su supresión haya obedecido a una precaución gubernamental. El tener que poner dos sellos a las cartas, nos obligaba a gastar doble cantidad de saliva que la que antes necesitábamos para franquear una carta, y al humedecerlos, nos exponíamos dos veces a adquirir microbios perjudiciales para nuestra salud.

Por este aspecto sanitario de la medida, pensamos si tendríamos que agradecer esta determinación del Gobierno. —Johnny Bruckers.

**¡SEÑORA!**

**LOCION ABILEÑA**  
Quita arrugas, manchas, granos y todos los defectos de la piel, dando al cutis el color y frescura de la primera juventud.

**POMADA CAPILAR MERCEDES**  
Detiene la caída del pelo a la primera aplicación y hace brotar el nuevo a los pocos días de usarla.

**AGUAS DEL MAREN**  
Dan al cabello blanco su color natural dejándolo suelto, fino y brillante. Son inofensivas y no precisan el lavado.

De venta: Celestino Molina, Platería, 75, y FARMACIA «LOS CATALANES», Plaza Nueva. LABORATORIOS YICENT, VALENCIA.

**FIDEL RODRIGUEZ SANCHEZ**  
Sucesor de José Guillaumon Martínez

**CALEFACCIONES - SANEAMIENTO - FUMISTERIA**

INSTALACIONES DE CALEFACCION garantizadas por agua caliente, Centrales y por pisos independientes.

BANERAS, lavabos, inodoros, cisternas, bidets, duchas, grifería, espejos y toda clase de accesorios para cuartos de baño.

COCINAS económicas, portátiles, medias cocinas sin termo y con termo-sifón. DESPACHO Y EXPOSICION, PLAZA DE SAN BARTOLOME, NUM. 1 MURCIA — Teléfono, 1809

**Fabricación de pan de lujo**

TAHONA DE STA. EULALIA — San Antonio, 42

Rico «Pan de Viena» todos los días a las 11.—Pah integral de trigo del país, de sabor agradabilísimo.—«Pan Regio» de exquisito gusto.—Única casa que fabrica esta clase en Murcia, siendo el «Pan Regio» de gran consumo en las grandes poblaciones.

ANGEL GARCIA MOLINA — Teléfono, 1706

**Los pequeños deben estar alegres**

Quando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desarreglo intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, este puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino «Coloso». Envasado en un lindo vasito de cristal. La caja exterior, es un juguete recortable para entretenimiento de los niños.

**Coloso**

SAZOR NARANJA

**INSECTICIDA VOLCK**

¿No lo ha empleado usted todavía?

Decídase y será usted su mayor propagandista

California Spry y Chemical, C.º de Watsonville California, U.S. A.

Agentes exclusivos para España: **Busquets Hermanos y C.º** Martí, 4 y 6 — VALENCIA — Teléfono 41.500

**AVISO**

Convocatoria para Junta general extraordinaria de accionistas de la Sociedad Anónima «La Unión Pinatrense».

No habiendo concurrido a la Junta general extraordinaria, convocada para el pasado día 20, el número de socios necesario para su celebración, se procede a anunciar segunda convocatoria de accionistas de la Sociedad Anónima «La Unión Pinatrense», para el día 9 del próximo mes de Agosto a las siete de la tarde, en el domicilio del señor Presidente, sito plaza de la República, para tratar y resolver acerca de los siguientes extremos y acuerdos:

- 1.º Participación y aprobación del inventario general.
- 2.º Presentación de cuentas y 3.º Disolución de la Sociedad. Lo que se pone en conocimiento de los señores accionistas.

Pinatar a 24 de Julio de 1931.—El Secretario de la Sociedad «La Unión Pinatrense», Victoriano Sanguino.—El Presidente, Daciano de los Ríos.

**Automovilistas**

Recambio y accesorios para Chevrolet G. M. C. y otras marcas.

Plaza Martínez Torne!, bajo el mirador grande. JOSE LEANDRO. — Teléfono 1702

**ALMORRANAS-ULGERAS-VARIGES**

CIRAJE SIN OPERACION

**GIMENEZ ESTEVE**

Sagasta, núm. 1 - Teléfono 1030 - Murcia

Horas de consulta: de 11 a 2

**SARNA**

Se cura cómodamente en diez minutos, sin baño, con el

**Sulfureto Caballero**

De venta en farmacias y droguerías

**OCULISTA DE MADRID**

Dr. Marín E. Amat, oculista de la Compañía de Ferrocarriles del Norte y del servicio del Dr. Marañón del Hospital General.

Para consulta diaria de enfermedades de los ojos y efectos de la visión, en Cleza, Hotel Segura.

**SECCION ESPECIAL POR PALABRAS**

De una a ocho palabras, 30 cts. Cada palabra más 5 cts.

**LEY DEL TIMBRE ALQUILERES**

Según dispone el artículo 200 de la vigente Ley del Timbre, los anuncios han de pagar este impuesto, con arreglo a la siguiente escala:

Hasta 10 pías. — Ptas. 0,10  
De 10,01 a 100 id. — 0,15  
De 100,01 a 250 id. — 0,30  
De 250,01 a 750 id. — 0,50  
De 750,01 a 1.200 id. — 1,20  
De más de 1.200 id. — 2,40

El impuesto del Timbre por anuncios será de cuantía de los señores anunciantes, y de la cuantía que fija la vigente ley del Timbre.

Alquilase piso amueblado o no amueblado estable. Razón: Capuchinas, 11.

En Torrevieja alquilo piso nuevo amueblado. Informes: Saz, Chapalangarra, 54.

**VENTAS**

Se vende motor marino acoplado a 37 H.P. Vendo camioneta chev.-let. Vendo motor eléctrico 25 H.P. «Ases» nuevo. Razón: Teléfono 1745.

Norberta Martínez Cano, 60 Madrid. Consultas gratuitas. Teléfono 1944. Colón 3. Frente Jardín Florida Blanca.

Toda la correspondencia para EL LIBERAL debe dirigirse al apartado 54, para que se reciba con mayor rapidez.

Para aprender a cortar vestidos es conveniente a todos los modistas suscribirse a LA MODA PRACTICA. Administradora: Mica. Crédito Público, 1.

**CALEFACCIONES POR AGUA CALIENTE**

Perfectamente calculadas para su buen funcionamiento. Las de menor consumo, más fácil manejo y las que dan temperaturas más uniformes, resultando

**MUY ECONÓMICAS DE COSTE**

**BRUGAROLAS Y C.º**

Sociedad n.º 10 - MURCIA - Teléfono n.º 1239

Referencias a satisfacción sobre demanda. Presupuestos gratis y sin compromiso.

**«LA MODA PRACTICA»**

ES LA REVISTA DE MODAS MAS UTIL

LA MODA PRACTICA se publica los días 5 y 20 de cada mes.

Para suscribirse bastará cortar y enviar a la ADMINISTRACION DE LA MODA PRACTICA, Jara Carrillo, 1, Murcia, el siguiente

**BOLETIN DE SUSCRIPCION**

Señor administrador de LA MODA PRACTICA:

D. \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ domiciliado en \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ calle de \_\_\_\_\_

\_\_\_\_\_ desea suscribirse a LA MODA PRACTICA.

(Fecha y firma).

Asombra al público ver lo que dá

**MORENO**

por **0,95**

Pase por la calle de Pascual, 17 si quiere convencerse

**ACADEMIA GORRIZ**

Preparatoria arquitectos e ingenieros. Grandes éxitos. Planes, detalles y reglamento. Miguel Moya, 8 - Madrid

**¡MADRES!**

La antigua y acreditada DENTICINA VIUDA DE D. PABLO FERNANDEZ IZQUIERDO, cura a los niños todos los trastornos de la dentición. Caja, con 18 papeles, 1,50.

**EL SIGLO**

L. y V. Castilla

Almacenes de ropa hecha

Sastrería de alta novedad

Trajes de hilo mojado.—Pantalones.—Tenis.—Trajes de lana fresca, etc., etc.

Temporada de Primavera y Verano

Precio fijo y económico

FERMIN GALAN, NUM. 40 (antes Trapería)

**PERDIDA**

de dos ruedas de respeto Citroen, entre Alcantarilla y Mula. Gratificarán Fabrica Salitre, Pabellón núm. 5

SI USTED COMPRO O VENDE ALGO ANUNCIESE EN NUESTRA Sección especial por palabras Y OBTENDRA RESULTADOS PRACTICOS

Table with weather data: Máxima a la sombra, Mínima, Evaporación en mm., Lluvia, en mm.

URBANOS. DIRECCION, 1139. REDACCION, 1234. ADMINISTRACION, 1605

Apartado de Correos, 54

Cuando llegue la hora de votar el Estatuto Catalán, no nos digáis que os hemos entregado su cadáver...

Interviene el ministro del Trabajo

El señor Largo Caballero dice que no esperaba otra actitud de los diputados catalanes para con el ministro del Trabajo.

La Confederación Nacional del Trabajo, sigue diciendo, no tolera el triunfo de la minoría socialista, no ve con agrado que ésta tenga tantos parlamentarios.

Por eso trata por todos los medios de demostrar que esos parlamentarios no tienen representación, que esa minoría no tiene fuerza detrás suya.

Considero al señor Jiménez como un hombre de honor, y él ha dicho que nosotros hemos dado esquirolas a la Compañía Telefónica. No basta con que lo diga, hace falta que pruebe lo que ha dicho.

Cuando surgió la huelga yo fui el primero en no querer intervenir. Sólo he intervenido para solicitar la readmisión del personal despedido. Tengo un gran interés en que todos queden convencidos de que ni el ministro ni el ministerio han intervenido en los movimientos huelguísticos de Barcelona.

En cuanto a los obreros del puerto de Barcelona no pertenecen a la Unión General de Trabajadores, y el ministerio sólo ha intervenido para ordenar que se cumpla la ley.

El señor Companys ha sido gobernador de Barcelona. Diga su señoría, como los que hayan sido autoridades en dicha ciudad, si algún ministro o yo nos hemos dirigido para apoyar a algún obrero perteneciente a la Unión General de Trabajadores.

El señor Companys: Nunca.

El ministro del Trabajo: En los demás conflictos de trabajo, el programa del Gobierno ha sido el de evitar las situaciones de anarquía y de desorden. ¿Es que queréis represiones para Cataluña, es que no estáis conformes con los Comités paritarios?

El señor Lluhi: Con los de ahora, sí; con los de la dictadura, no.

El ministro del Trabajo: ¿Pero es que queréis una nueva legislación? ¿Pero es que queréis una legislación especial para Cataluña?

El señor Lluhi: ¿Por qué no?

El ministro del Trabajo: Yo discutí con hechos, no con teorías. La Confederación Nacional del Trabajo tiene que acatar la ley como los demás, y yo os aseguro que mientras yo esté aquí...

no habrá leyes de excepción para nadie.

Si yo ahora soy ministro, es porque así lo acordó la Unión General de Trabajadores porque antes fui consejero de Estado.

Mis contestaciones son de derecho siempre, y para todos y en todo momento procederé así.

Intervención del señor Franchi

Hace uso de la palabra para su intervención el señor Franchi.

Muchos diputados abandonan la Cámara, y también salen de ella algunos ministros.

El señor Franchi habla en nombre del partido federal y dice que esta minoría es partidaria de la continuación del actual Gobierno hasta el momento en que se vote la Constitución.

Un diputado: Ruego que se suspenda la sesión como lo han solicitado algunos diputados.

La presidencia: No puedo acceder a ello por tener el compromiso de no levantarla hasta que no quede terminado el debate político.

El señor Sánchez Guerra va a la presidencia y conversa en ella con el señor Besteiro.

Las rectificaciones

La presidencia manifiesta que ya no harán uso de la palabra más diputados en el debate político, y que comenzarán las rectificaciones, para las cuales cada uno de los diputados que han intervenido tendrán quince minutos.

Rectifica Companys

Companys rectifica y dice que la hora presente no es la hora de obrar con ritmo pausado, sino de obrar con tendencia de izquierda, francoamente de izquierda.

No crea su señoría que esos aplausos que ha escuchado son aplausos a su política ni de aprobación a las medidas de represión que ha autorizado o dispuesto.

Dice que ellos han creado en Cataluña un ambiente hora por hora y día por día que ha logrado la confianza del pueblo que los ha llevado al puesto que ocupan en una votación que ha sido una sorpresa por el número de voto de la misma, y que demuestra que inspiran confianza no sólo a las clases obreras, sino también a las clases mercantiles y privilegiadas.

Habla de la actuación del gobernador de Barcelona, y la ataca. Dice que es autor de un folleto sobre el problema de Africa en el que propone una solución al mismo que, consiste en el exterminio de los moros.

Una voz: ¿El autor no es él!

Otras voces: ¡Menos mal! ¡Eso es un detalle!

El señor Companys: Pero lo que bien interesa saber es si el ministro cuenta con atribuciones para apliarlos a nosotros, o somos nosotros solos los que nos hemos de aplicar la política social.

El ministro de la Gobernación: El problema social de Cataluña es limitado y si el Gobierno no ha intervenido en la forma que esperaba el señor Companys ha sido por no provocar una guerra civil, y porque el Gobierno no tiene interés en ayudar a nadie a que se suicide cuando ya se está suicidando la Confederación con el auxilio de la Generalidad.

El señor Companys: Nuestra representación tendrá siempre el apoyo de su autoridad para hacer cumplir con su deber al gobernante. Nos asiste el derecho de hacerlo en la vida pública.

El ministro de la Gobernación: No ha querido el Gobierno dar medidas de excepción para Cataluña, porque en ese caso nos encontraríamos solos, y a la Confederación y a la Generalidad con un sólo cuerpo y alma.

Rectifica Lluhi

Rectifica el señor Lluhi quien dice que todo el debate político no es más que una maniobra.

Todos sabemos que el domingo se celebra la votación para el Estatuto de Cataluña, y vosotros queréis que con nuestras palabras se siembre la alarma, y presentarnos como una misma cosa que la Confederación.

Dice que la solución al ministro de la Gobernación es o que dejen hacer lo que tienen que hacer, o la represión.

Se muestra enemigo de las leyes de represión, y pide una ley para huelgas, otra para arbitrajes y una tercera para asociaciones, pero leyes democráticas, republicanas y de confianza, no dictadas bajo el aspecto de las perturbaciones.

Expone su criterio de que el Gobierno no ha cumplido los puntos que se trataron en la reunión celebrada en la Generalidad y a la que asistieron los ministros de Instrucción, Justicia y Economía.

Respecto a la creación de las delegaciones de Trabajo, dice que ahora funcionan con el mismo personal que durante la dictadura.

A Cataluña le interesa la libertad del poder, y a la Confederación no debe perseguirse, sino reconocerle personalidad jurídica y oficial para intervenir en las huelgas y arbitrajes.

Rectifica Largo Caballero

El ministro del Trabajo rectifica.

Dice que en Cataluña no se cumplen las disposiciones del Gobierno. No se ha cumplido el decreto de 28 de mayo, y ahora se niegan a aceptar las delegaciones del Trabajo, y ni su señoría ni la Confederación pueden evitar que el Gobierno no legisla para una sola región, sino para toda España.

Afirma que las leyes se hacen para que se cumplan en toda España, y que mientras él esté en el banco azul no habrá ninguna ley de excepción, de ninguna clase, ni social.

Rectifica el señor Carrasco

Rectifica el señor Carrasco, quien

VALCARCEL

Presenta las últimas novedades para camisas, pijamas, batines, etc. Nuevo sistema de corte. Camisas a medida, desde 10 ptas. id. seda natural, 55

SE VENDE

o alquila taller mecánico bien situado con unos mil metros superficiales. Razón: Casa de don Joaquín García Martínez. Paseo de Colón, N.º 1, MURCIA.

Sombreros, señoras, caballeros.-BELMAR

Veraneantes

Magníficos AUTOBUSES familiares para playas

Garage ROJEL

TELEFONO 1401

No viajar sin consultar a esta Casa

muestra su adhesión al Gobierno. Recoge algunas palabras pronunciadas por el señor Fanjul, para decir que la monarquía no cayó el día 14 de abril, sino en el mismo momento en que faltó al pacto constitucional.

Elogia la actuación del Gobierno y sus medidas democráticas y tolerantes.

Rectifica Jiménez

El señor Jiménez consume su cuarto de hora para rectificar.

Dice que el ministro del Trabajo ha pedido pruebas de sus manifestaciones de que la U. G. T. facilitaba esquirolas a la Telefónica, y él cree que no hacen falta pruebas a las manifestaciones que aquí hace un ciudadano que es diputado. (Protestas y voces).

He dicho y afirmo de nuevo que los obreros de la Confederación han sido sustituidos por obreros de la U. G. T.

El señor Jiménez muestra varios telegramas del Sindicato Nacional de Telefonos en los que le encomiendan su defensa en el Congreso y le dan cuenta de esos sustituciones.

En otros despachos le hablan del asalto al domicilio social, y de su desalojo ante la amenaza de las pistolas y las corbinas de la policía.

Cita luego nombres de patronos y obreros del puerto que son los que perturban la situación, algunos de los cuales pertenecen a organizaciones de la U. G. T.

Interviene Cordero

Interviene el señor Cordero, que contesta a Companys defendiendo a la Unión General de Trabajadores. Recuerda que Indalecio Prieto expuso su vida en diferentes ocasiones por combatir a esos individuos desde los escaños de los diputados. Si hay agravio, lo tuvimos nosotros, porque tenemos una larga lista de obreros socialistas que cayeron a balazos. Hay que decir con franqueza que se jugó la vida Indalecio Prieto.

Le interrumpió el señor Companys, que protestó y dice que se ampararon en Sánchez Guerra.

Continúa el señor Cordero y dice que ahora el partido socialista avanzará sus esfuerzos por defender con la firmeza de sus ideas la República. Nosotros iremos a la conquista del mundo con nuestra idea no por las pistolas. No tenemos que señalarlos por las falsas obras que por una misión es hacer que en el país se legalice favorablemente la situación de las clases trabajadoras para no traer a la Cámara pliegos internos y prueba de ellos que no hemos protestado en la

Cámara de algunos gobernadores que amparan a los de la C. N. T.

Decía que entre vosotros hay elementos buenos y malos. De estos no os libraréis y os aniquilarán, porque vosotros sois la pistola.

Dirigiéndose a los republicanos, dice que dentro de poco se quedarán solos con la República, aunque cuentan con nuestro apoyo moral. Tendréis esa responsabilidad moral y también la material, si alguna viene a arrosetaros. De seguir la táctica de la Confederación, llegareis a la lucha personal, y después de eso viene el fascio.

Termina diciendo que el partido socialista se sacrificará siempre por la República.

El debate terminará hoy

El señor Besteiro manifestó que tenía la seguridad de que hoy terminaría el debate político.

Se suspende, pues, el debate y se levanta la sesión.

De provincias

Intentan asaltar un Ayuntamiento

29, a las 3 t.

Coruña.—En el pueblo de Curtia un grupo formado por dieciséis individuos intentó asaltar el Ayuntamiento.

La presencia de la fuerza consiguieron evitar sus propósitos. El alcalde dió cuenta de lo sucedido al gobernador.

Toma de posesión

29, a las 3 t.

Madrid.—Esta mañana se posesionaron de sus cargos los miembros de la nueva junta directiva de la Asociación de la Prensa, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Este departió con sus compañeros de junta y con los miembros de la junta saliente.

También conversó con los periodistas que asistieron al acto.

Hablando de los rumores acerca de la abdicación de don Alfonso, manifestó el señor Lerroux que aunque hayan sido desmentidas tienen cierta posibilidad de ser el testimonio del estado de ánimo del ex rey.

La directiva de la Asociación de la Prensa

29, a las 3 t.

Madrid.—Esta mañana se posesionaron de sus cargos los miembros de la nueva junta directiva de la Asociación de la Prensa, bajo la presidencia del señor Lerroux.

Este departió con sus compañeros de junta y con los miembros de la junta saliente.

También conversó con los periodistas que asistieron al acto.

Hablando de los rumores acerca de la abdicación de don Alfonso, manifestó el señor Lerroux que aunque hayan sido desmentidas tienen cierta posibilidad de ser el testimonio del estado de ánimo del ex rey.

La actuación del Gobierno republicano

Alcalá Zamora manifiesta su deseo de que en el debate político quede perfectamente discutida la gestión del Gobierno

En Guerra

29, a las 3 t.

Madrid.—Al recibir el ministro de la Guerra a los periodistas les manifestó que había conferenciado con el general Ruiz Trillo, el cual le había comunicado que se había levantado el estado de guerra en Sevilla, siendo el orden absoluto y la tranquilidad completa.

Añadió que esta noche saldrá para Sevilla la comisión parlamentaria nombrada para depurar las responsabilidades de los sucesos ocurridos en dicha ciudad y ver si en ella se aplicó la ley de fugas.

Dijo también que las noticias que se tenían respecto a la tranquilidad en Huelva, tenían por origen los infundados temores de los vecinos sobre la actitud de los obreros de Riotinto, temores que se han desvanecidos.

Los periodistas le dijeron que si tenía algo sobre altos mandos, a lo que el señor Aznárez contestó que estaba preparando una combinación de altos mandos que probablemente saldrá mañana, y en la que es posible que haya alguna sorpresa.

Los reporteros le preguntaron acerca de los decretos que tiene en preparación, manifestando el ministro que tiene uno sobre la reorganización de los servicios de Aviación y otro sobre la aplicación del depósito de guerra y la fijación de planillas.

El ministro de la Guerra recibió la visita del de Instrucción.

Lo que dice el Presidente

29, a las 5 t.

Madrid.—El señor Alcalá Zamora dijo a los periodistas que había recibido la visita del alcalde de San Sebastián, acompañado del señor Uabiega, los cuales habían ido a hablarle del proyecto del programa de los festejos que se celebrarán en dicha capital con motivo de la celebración de la conmemoración del Pacto de San Sebastián.

Los festejos comenzarán el día 17 y terminarán el día 19, figurando el primer día las máximas atracciones del programa. Los comisionados visitaron después al ministro de Marina, pues la parte náutica es la más importante del programa.

Dijo también el señor Alcalá Zamora que deseaba que el debate político acerca de la gestión del gobierno se ampliara todo lo posible, a fin de que el que quiera criticar su labor o solicitar responsabilidades por la misma lo haga.

Queremos, prosiguió, que esta tarde quede terminado el debate, y que en él quede perfectamente definida nuestra actuación.

tamente definida nuestra actuación.

Añadió que si esta tarde se ratificase la confianza al Gobierno, dirigiría unas palabras a los diputados.

En Hacienda

29, a las 5 t.

Madrid.—El ministro de Hacienda manifestó esta mañana a los periodistas que había recibido la visita de la Junta directiva de la Asociación Profesional de los Cuerpos adscritos al ministerio de Hacienda.

La Junta le habló del proyecto de reforma de la estructura de la recaudación de contribuciones, y solicitó del ministro la amnistía para los funcionarios castigados.

El ministro le contestó que en cuanto a la reforma de la recaudación había sido sometida al estudio de la Dirección del Tesoro, y que la amnistía será concedida a aquellos funcionarios que hayan sido castigados por faltas leves.

Finalmente dijo el señor Prieto que habían llegado hasta él rumores acerca de la creación de un Mercado Libre de Valores en Madrid, como el de Barcelona, a lo cual se oponía, por ser su criterio contrario a esta autorización.

La carta de Ossorio

Los periodistas preguntaron al señor Alcalá Zamora acerca de la carta que dirigirá el señor Ossorio y Gallardo en contestación a la de éste en que habla de la existencia de presos gubernativos.

El presidente dijo a los reporteros que un avance de lo que será la respuesta está contenido en el discurso que pronunció ayer, y que hasta que la carta no conozcan el Gobierno y el interesado, no creía oportuno darla a la publicidad.

En Trabajo

El ministro del Trabajo manifestó a los periodistas que él no había tenido ningún rozamiento con el gobernador civil de Valencia.

Por esto, agregó el señor Largo Caballero, no cree que ninguna decisión mia haya influido en que el señor Rubio presente la dimisión.

El día en Barcelona

Los propósitos de la Izquierda Catalana

Barcelona.—El alcalde de esta ciudad ha manifestado que la Izquierda Catalana tiene el propósito de no ratificar los poderes a los ministros señores Maura, Largo Caballero y Prieto.

Auto de procesamiento y prisión

Se ha dictado auto de procesamiento y prisión contra los autores de la colocación de una bomba en un registro de la Telefónica en el Paseo de Gracia.

Suscribase a EL LIBERAL

2 pesetas al mes

BANCO CENTRAL.-Alcalá 31-Madrid. Sucursal en Murcia, Príncipe Alfonso, 17 y 19, y González Adalid 4 y 6. Capital autorizado 200.000.000. Capital desembolsado 60.000.000. Fondos de reserva 20.000.000.

Llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO. Le arreglará el intestino laxante prodigioso!

INGENIEROS DE CAMINOS. Hay Internado Plaza de la Lealtad, 4 MADRID

ACADEMIA KRAEPELIN. Casa mortuoria: Plaza San Julián, 12, 2.º Murcia 30 de Julio de 1931.

EL SEÑOR D. Francisco Tomás Sánchez. Que falleció el día 29, a las doce de la mañana a los 77 años de edad. HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS R. I. P.

LA SEÑORA Doña María Díaz Vivanco de Martínez de Velasco. Ha fallecido en la madrugada de hoy confortada con los Auxilios Espirituales R. I. P.

EL SEÑOR D. Antonio Cerezo Zaragoza DEL COMERCIO. Ha fallecido en el día de hoy habiendo recibido los SS. SS. y la Bendición Apostólica D. E. P.